



Al contestar cite el No. 2019-01-269525

Tipo: Salida Fecha: 12/07/2019 04:51:21 AM
Trámite: 16004 - GETIÓN DEL PROMOTOR (NOMBRAMIENTO, AC
Sociedad: 830100946 - ALICORP SAS EN REOR Exp. 88674
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000166

AVISO REORGANIZACIÓN

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

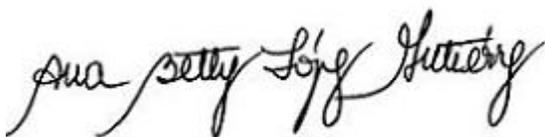
Que mediante **Auto No. 2019-01-268814 del 11 de julio 2019**, proferido por la Coordinación del Grupo de Reorganización II de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes involucradas dentro del proceso de Reorganización de la sociedad **ALICORP S.A.S.**, sobre la admisión de la acción de Tutela promovida por la Representante Legal de la Sociedad Concursada, señora Adriana Maria Bernal Rueda, contra la Superintendencia de Sociedades, Tutela ésta identificada con el número 11001220300020190124600.

Lo anterior en virtud del Oficio No. O.P.T. 3169 proveniente del **Honorable Tribunal Superior de Bogotá D.C.- Sala Civil**, radicado en esta Entidad con el número **2019-01-268401 de 10 de julio de 2019**.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial de la Superintendencia de Sociedades y en la página Web de esta Entidad, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, por el término de un (1) día ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Tribunal.

SE FIJA HOY: 12 DE JULIO DE 2019 A LAS 8:00 AM

SE DESFIJA HOY: 12 DE JULIO DE 2019 A LAS 5:00 PM



ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES / RAD. 2019-01-268814 / CÓD. FUNC. V6583